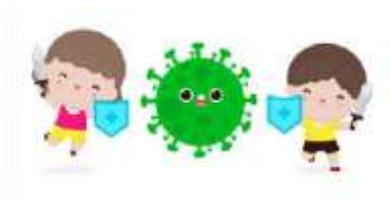


PLAN DE CONTINGENCIA

CEIP. SANTA LUCÍA (PUEBLA DE SANCHO PÉREZ)



1.1 DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO PARA EL PERSONAL Y EL ALUMNADO.

Cada clase estará dotada de bote de gel hidro-alcohólico y caja de mascarillas (en caso de olvido, pérdida o rotura de las del alumnado). También contaremos con gel para el frecuente lavado de manos y rollos de papel para el secado de las mismas. Pondremos papeleras con pedal y tapa para evitar tocarlas al depositar la basura. En cada aula, los profesores dispondrán de un bote de gel desinfectante para que pueda ser utilizado en caso de préstamo de material.

Contaremos, en el centro, con una bolsa especialmente preparada para esta pandemia que nos proporcionará la Junta, en la que, entre otras cosas, habrá un termómetro.

Se indicará a las familias que **no podrán acudir al centro educativo** los niños/as con síntomas compatibles con COVID-19. Para ello las familias vigilarán el estado de salud y realizarán toma de temperatura todos los días antes de salir de casa para ir al centro educativo.



1.2. ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE HIGIENE Y CONTROL SANITARIO ADAPTADAS A LOS PROTOCOLOS SANITARIOS EXISTENTES.

Este centro actuará, siempre, según la normativa vigente en el momento presente.

Las medidas que se relacionan a continuación están basadas en criterios trasladados por las autoridades sanitarias y adaptadas a nuestro centro.

-- De prevención individual: todo aquel que presente síntomas respiratorios o fiebre (o cualquier otro síntoma compatible con la infección, o si ha mantenido contacto con alguna persona que la padezca), deberá permanecer en casa y, en ningún caso, acudir al centro. Deberá llamar al centro de salud.

Asimismo, deberemos respetar absolutamente y de forma estricta, **las siguientes medidas de higiene personal**:

-- Higiene de manos frecuente y meticulosa: si las manos están muy sucias deberán lavarse con agua y jabón, y si no, con gel hidro-alcohólico.

-- Evitar tocarse la nariz, ojos o boca.

-- Cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado al toser o estornudar.

-- Cada alumno ocupará siempre la misma mesa (siempre y cuando sea posible).

-- En los cursos superiores y cuando haya traslados dentro del centro, guardar la distancia mínima interpersonal de 1,5 m.

-- Usar pañuelos desechables para eliminar cualquier secreción.

-- Limitar al máximo el uso de papel del personal administrativo.



-- Uso de mascarilla: el uso de mascarilla (tanto al inicio como a lo largo del curso) queda condicionado a las instrucciones establecidas por las autoridades sanitarias.

-- Se pondrán carteles en el centro que indiquen el uso de las mascarillas.

-- Dispondremos de mascarillas para el profesorado y personal del centro. Los alumnos traerán la suya de casa, aunque en el centro contaremos con mascarillas para aquel

que lo necesite. Todos los alumnos traerán la mascarilla puesta antes de entrar al centro y, una vez que lleguen a su clase, se la podrán quitar y guardarla en la mochila. Si hay desplazamientos dentro del centro, se harán con la mascarilla puesta.

-- **En educación infantil**, procuraremos que los profesores dispongan de mascarillas con pantalla protectora (como marca la ley), los alumnos harán lavado de manos antes de la merienda y después del recreo, no se contempla el uso de mascarillas, se intentará garantizar la distancia social (aunque hay que ser conscientes de que en esta etapa es sumamente complicado), trabajaremos creando grupos de convivencia estables, procurando siempre que haya el menor contacto posible entre los diferentes cursos. Todos los juguetes y materiales compartidos se desinfectarán cada día. Las tutoras decidirán sobre la conveniencia o no de que cada alumno traiga su estuche con los materiales necesarios para que el material de la clase no sea compartido por todos. Queda terminantemente prohibido que los alumnos traigan juguetes de su casa. Es posible que el grupo de 4 años sea partido porque contamos con 23 alumnos, por lo que necesitaríamos 1 tutor más y habilitar un espacio en el centro para albergarlo. Esto traería consigo un aumento de dotación y equipación.

-- **Desinfección del centro:** este aspecto no depende directamente del centro, sino del ayuntamiento. Aún así, el centro contará con las siguientes medidas de desinfección:

-- Limpieza y desinfección con productos desinfectantes a base de lejía (1:50) o cualquier otro producto aprobado por las autoridades sanitarias que se hará, al menos, 1 vez al día, haciendo hincapié en los espacios más utilizados.

-- Se limpiarán adecuadamente los baños y en ellos habrá disponible gel para el lavado de manos, y papel para su posterior secado.

-- Se realizará la desinfección de todos aquellos instrumentos más utilizados por varias personas: teclados, ratón de ordenador...

-- Se ventilarán periódicamente las instalaciones durante, al menos, 10 minutos al día.

-- Una vez realizada la desinfección, los materiales y los equipos de protección se desecharán convenientemente, llevando a cabo después un lavado de manos.

-- **Gestión de casos:** en caso de sospecha de algún caso en el centro se aislará en un aula, se le proveerá de mascarilla y se avisará al centro de salud y a los familiares.

-- Se descartan los eventos en el interior del centro.

- En la puerta de entrada del edificio se colocará un bote de gel hidro-alcohólico y será obligatoria su utilización como requisito indispensable para acceder al edificio.



-- Los alumnos irán al baño de 1 en 1, usando el cartel que hay en la puerta de “libre – ocupado”.

-- Los WC deberán permanecer con la tapa bajada y una vez se haya acabado, se volverá a bajar la tapa y entonces se acciona la cisterna.

1.3 PREVISIONES PARA MANTENER LAS DISTANCIAS EXIGIBLES EN LOS CENTROS.

1.3.1. Adecuación de espacios disponibles: en nuestro centro disponemos de suficientes aulas para efectuar partición de cursos o desdobles, dotadas de los recursos necesarios para impartir educación presencial con todas las garantías.

Llegados al punto de necesitar más espacios, también se pueden habilitar el gimnasio y la biblioteca, ambos a la mitad de su aforo.

1.3.2. Limitación de aforos (en aulas y otros espacios): en los espacios comunes el aforo está limitado a la mitad de lo que corresponde (teniendo siempre como referencia la actual distancia interpersonal de 1.5 m) y en cada clase puede haber un total de 15 alumnos/as con su correspondiente profesor. La medida de las clases es de 44. 46 metros cuadrados.



1.3.3. Condiciones para el uso de patios y zonas comunes. El año pasado ya iniciamos un Proyecto de recreos coeducativos, así que este año tenemos que hacer algunas pequeñas modificaciones para adaptarlo a la nueva situación:

-- **El patio estará dividido en 7 grandes zonas:** bosque, media pista, media pista, mitad setos, mitad setos, paloma e infantil. Se utilizarán por ciclos e irán rotando. En caso de lluvias, si el bosque está lleno de barro, podrán utilizar la biblioteca bajo supervisión de un maestro del centro. Los profesores haremos las guardias del patio en los límites de esas zonas para evitar que los alumnos se mezclen. En caso de lluvia o cualquier otra inclemencia meteorológica los alumnos permanecerán dentro del aula con su tutor de referencia, jugando a juegos que no incluyan contacto físico. Desde la función tutorial se hará promoción del gusto por la lectura como entretenimiento para ese período.

- **Zonas comunes:** biblioteca o gimnasio solo podrán ser utilizados por 1 grupo-clase cada vez, no pudiendo mezclarse grupos en ningún momento y siempre bajo la supervisión de un profesor.

1.3.4. Protocolos de movilidad para el acceso y la salida, y en el interior del centro:

-- Para el acceso al centro hay 3 puertas diferentes: acceso de Ed. Infantil, acceso por la puerta central de 1º a 4º, y acceso por la rampa de Primaria para 5º y 6º. Las puertas se abrirán a las 9 de la mañana y los alumnos entrarán sin la compañía de adultos (excepto en casos de fuerza mayor) y de forma escalonada. Se hará hincapié en la escrupulosa puntualidad.

- Horario de entradas en Primaria: 1º y 2º a las 9, por la puerta central. 3º y 4º a las 9:10 por la puerta central. 5º y 6º a las 9 por la rampa de la derecha.

ROGAMOS EVITEN AGLOMERACIONES EN LAS DIVERSAS ENTRADAS. SOMOS PLENAMENTE CONSCIENTES DE QUE ESTAS MEDIDAS TRAEN CONSIGO UN RETRASO EN EL COMIENZO DE LAS CLASES, PERO ES ALGO INEVITABLE QUE DEBEMOS ASUMIR. Rogamos disculpen las molestias que estos tramos horarios puedan ocasionar.

- ENTRADAS DE EDUCACIÓN INFANTIL. Infantil 5 años a las 9, Infantil 4 años a las 9:05, e Infantil de 3 a las 9:10 (excepto durante el período de adaptación).

-- Cada alumno se dirigirá directamente a su aula, permaneciendo en ella y no pudiendo salir bajo ningún concepto de la misma (excepto para ir al baño). Les pedimos que revisen las mochilas de sus hijos para que no se les olvide nada (meriendas, bolsa de aseo, libretas, estuches...) y no tengan que volver al centro para traer aquello que se olvidó.

-- Una vez dentro del centro, se caminará siempre por el lado derecho del pasillo en el sentido de la marcha. Se utilizarán las escaleras de la entrada-derecha para subir y las del final para bajar.

- SALIDAS: se harán de menor a mayor edad, bajo la supervisión del maestro que esté a última hora con ellos para evitar que se mezclen, y saldrán por la misma puerta por la que entraron. Las salidas en Infantil se harán de forma escalonada: Infantil 3 años a las 13:45, Infantil 4 a las 13:50 e Infantil 5 años a las 13:55. POR FAVOR, RESPETEN LOS HORARIOS PARA EVITAR AGLOMERACIONES.

-- Tutorías u otras gestiones: [solo con cita previa](#) y guardando siempre las medidas de seguridad. Se gestionarán, preferentemente, por Rayuela. También pueden solicitarse por teléfono (924 029 590).



1.4 PREVISIONES DE ASISTENCIA AL CENTRO

1.4.1. Posible adecuación de horarios para cumplir las condiciones sanitarias establecidas.

-- Escenario 1: en caso de enseñanza presencial, los horarios no sufrirán modificaciones. Habrá 25 sesiones presenciales.

-- Escenario 2: El número de sesiones será el mismo que en el escenario 1 (25), pero guardando la distancia interpersonal.

-- Escenario 3: el horario lectivo será reducido y adaptado adecuadamente para que no suponga una carga adicional a las familias. Desde el centro se formará a los alumnos y familias en las TICs, para que sean capaces de utilizar las plataformas educativas digitales aprobadas por el claustro (Classroom, eScholarium, meet...) y se tomarán las notas sobre las ausencias y trabajos entregados por los alumnos para su correcta evaluación. Todo ello está sujeto a la aprobación de la inspección educativa. Podrá haber algunas actividades presenciales (como exámenes, por ejemplo).



1.4.2. Modos de organización de las actividades lectivas.

Las actividades lectivas estarán conformadas por 5 períodos en los siguientes horarios:

1º período: 9 a 10 h.

2º período: 10 a 11 h.

3º período: 11 a 11:45 h.

4º período: 12:15 a 13:15 h

5º período: 13:15 a 14 h.

En caso del escenario 3, el horario sería de 3 períodos lectivos cada día, dando prioridad a las asignaturas troncales.

Los alumnos permanecerán siempre en su clase, evitando las salidas para ir a otro aula. Serán los profesores especialistas los que se moverán a las diferentes clases. Se hará una excepción para educación física, cuya impartición se hará en el gimnasio o en el pabellón (dando prioridad al gimnasio del centro).

1.5 PREVISIONES DE OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

1.5.1. Transporte: no contamos actualmente con este servicio.

1.5.2. Comedor escolar: no contamos actualmente con este servicio.

**** Aula matinal y AFC:** ambas comparten espacio, pero no horario. Se desarrollarán con normalidad, guardando las medidas higiénico-sanitarias vigentes. Entre una y otra se ventilará y desinfectará convenientemente dicha clase, para que su uso sea seguro para todos.



1.6. FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y ALUMNADO ACERCA DE LOS REQUISITOS HIGIÉNICO-SANITARIOS ESTABLECIDOS Y PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES.

En el primer claustro y consejo escolar del curso 2020-2021, se informará convenientemente a los profesores y miembros del consejo escolar sobre todas las medidas higiénico-sanitarias que hay que llevar a cabo diariamente. Se les entregará esta guía (a profesores y familias) a través del medio de comunicación oficial: RAYUELA.

Será labor de todos los profesores del centro informar y recordar constantemente a los alumnos el obligado cumplimiento de las normas higiénico sanitarias vigentes en ese momento.

Recordamos que es labor de todos cumplir todos los requisitos de esta guía para que la convivencia en el centro sea segura. Sabemos que no es fácil y que son muchos cambios, pero es momento de ser conscientes y responsables.

BOLSA COVID: todos los alumnos de Primaria deberán traer una talega o neceser compuesto de gel hidroalcohólico, pañuelos de papel, bayeta y mascarilla de repuesto (al menos 1). Los padres se encargarán de vigilar esa bolsa a diario para asegurarse de que, si falta algún material, sea repuesto. Esta bolsa Covid irá y vendrá todos los días de casa al colegio.

HAY QUE REVISAR TODOS LOS DÍAS LAS MOCHILAS DE LOS NIÑOS PARA QUE VENGAN COMPLETAS (libros, libretas, estuches, bocadillo, botella de agua, etc) YA QUE LA ENTRADA AL CENTRO (SALVO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR) ESTÁ RESTRINGIDA.

